

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE LOS ESPACIOS ALTERNATIVOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN ALZA

Amaia Almirall Lopez de Luzuriaga, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, somete la siguiente moción a la consideración del Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios a las Personas el 10 de abril de 2017.

JUSTIFICACIÓN

El 22 de marzo, ciudadanos, ciudadanas y autoridades se reunieron, junto con muchos y muchas representantes de distintas asociaciones y colectivos, en la casa de cultura de Alza, para tratar la situación del polideportivo. La convocatoria partió del propio barrio y quedó claro que la mayor preocupación de los vecinos y vecinas es el futuro de la citada instalación deportiva, junto con la de la posibilidad de hacer deporte mientras se lleva a cabo su reforma. Las y los autores de la convocatoria fueron numerosas asociaciones y particulares, que se han unido y organizado en torno a esta cuestión, algo tradicional en la historia de Alza.

Por parte de las autoridades, estuvieron presentes, y participaron en el debate, el alcalde y los concejales delegados de Deportes y Urbanismo. Se trataron muchos puntos de vista diferentes sobre la situación del polideportivo. Y muchos eran los temas que preocupaban al vecindario.

Entre las preocupaciones y quejas que se expusieron, se habló de volver a diseñar de forma conjunta el futuro y las posibilidades de solución temporal. Y es que el proyecto de polideportivo que, de momento, está paralizado, fue consecuencia de un proceso participativo. En este sentido, en la reunión de la casa de cultura Tomasene se pidió expresamente que las modificaciones que haya que realizar ahora se sometieran también a un proceso participativo. Por otro lado, hubo muchas y diversas solicitudes relativas a las ayudas y medidas compensatorias que podrían ponerse en marcha temporalmente, mientras el polideportivo esté cerrado. Los y las miembros del Gobierno Municipal, con el alcalde a la cabeza, se mostraron comprensivos con todo lo allí manifestado.

Recopilando todos estos hechos, presentamos una interpelación al Gobierno Municipal en la comisión de abril. No podemos olvidar que el Gobierno Municipal

siempre ha rechazado la opción de ofrecer ayudas y adoptar medidas compensatorias propuesta por este grupo: una partida especial en el presupuesto, una interpelación para analizar el tema, propuestas, mociones... Es decir, que la práctica del Gobierno Municipal hasta ahora ha sido lo contrario a lo que manifestó en la reunión, puesto que no ha tomado en consideración las propuestas de los y las miembros de los grupos municipales, que, precisamente, tenían como objetivo la adopción de estas medidas. Por ello, es importante clarificar cuál es la intención del Gobierno Municipal, para que todos los ciudadanos y ciudadanas la conozcan.

El Sr. alcalde manifestó en la comisión que se adoptarán medidas compensatorias a la hora de volver a inscribirse en el polideportivo, pero no citó ninguna otra medida que pretendan tomar mientras llegue este momento. Sin embargo, en la reunión, cuando se reclamaron alternativas para hacer frente a la situación diaria actual, y en respuesta a las propuestas que allí se plantearon, los representantes del Gobierno Municipal dijeron que tenían la intención de buscar y ordenar nuevos espacios. Según manifestaron, el Gobierno Municipal no descartaba esta posibilidad, pero pretendían ser equitativos. También dijeron que asumían el compromiso de estudiar qué espacios se podrían utilizar de forma temporal. ¿Van a estudiar esta posibilidad o no? Además de los descuentos que puedan hacerse en el importe de las matrículas, ¿se va a buscar una solución para las personas que hoy en día quieren practicar deporte? Hay que recordar que, además de los problemas individuales –económicos o relacionados con la movilidad–, las condiciones para trasladarse a otros lugares fuera de Alza no son iguales a las que existen en otros barrios, por razones de distancia y de orografía.

Es por ello por lo que la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN**:

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que, mientras no se abra el nuevo polideportivo de Alza, adopte medidas para acondicionar, de forma temporal o permanente, espacios para la práctica del deporte en el propio barrio, y para que estos espacios se puedan utilizar de inmediato.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que, antes de materializar las propuestas provisionales que diseñe para dar respuesta a la actividad deportiva de Alza, las comparta con los y las agentes y los ciudadanos y ciudadanas del barrio.

San Sebastián, 12 de abril de 2017



EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu



Ijentea, 1 - 20003 Donostia
943481027 -- eh_bildu@donostia.eus

Amaia Almirall Lopez de Luzuriaga,
concejala del grupo municipal EH Bildu

IFK/
CIF/
P2007
400A/
TEE/R
EL
01200
697
10655
n 1
2011-
06